# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## COMARCAS

### COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO

**2829**

**ANUNCIO**

*Acuerdo del Consejo de fecha 24 de junio de 2026 de la Comarca de Somontano de Barbastro por el que se aprueba el establecimiento, imposición y ordenación de precios públicos.*

El Consejo Comarcal de la Comarca de Somontano de Barbastro, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 2026, acordó la aprobación del establecimiento, la imposición y ordenación de precio público por LA VENTA DE NUEVOS PRODUCTOS DE PROMOCIÓN, bolsas de tela y peluches, en los Centros de Interpretación de la Comarca, según el detalle:

Fijar las siguientes tarifas:

- **Bolsa de tela:** Aplicar un precio de venta al público por ejemplar de 5,00 €. (IVA incluido).

- **Peluche:** Aplicar un precio de venta al público por ejemplar de 5,00 € (IVA incluido)

Lo que se publica a efectos de su general conocimiento.

Barbastro, 25 de junio de 2026. El Presidente, Saúl Pérez Lacasa.